izquierda xunida

Uviéu/Oviedo, 14 junio 2017.

Estimada/o compañera/o:

Como conocerás, en la última Coordinadora de Izquierda Xunida, celebrada el ***jueves 8 de junio de 2017,*** se aprobó la realización de la convocatoria de un referéndum vinculante a celebrar con los requisitos de validez establecidos en nuestros Estatutos y en el Documento Organizativo, desarrollado de forma análoga a la votación para la elección del Coordinador realizada en fechas cercanas, en la que se realizará la pregunta:

¿ESTÁS DE ACUERDO EN ASEGURAR LA IDENTIDAD Y PRESENCIA DE IZQUIERDA UNIDA /IZQUIERDA XUNIDA EN LAS ELECCIONES DE 2019?

La consulta, a realizar el próximo **viernes 30 de junio** incluiría la posibilidad de respuesta:

SÍ, NO o ABSTENCIÓN.

Por la importancia que dicha consulta significa para nuestra organización, realizada en virtud del artículo 55 de los Estatutos de Izquierda Xunida d'Asturies, os emplazamos a participar en dicho REFERENDUM, que tendrá lugar fundamentalmente en las sedes de Izquierda Xunida.

Toda la información sobre el proceso está ya disponible en la página web de Izquierda Xunida.

Esperando contar con vuestra decisiva participación, recibir un cordial saludo.

Ramón Argüelles
Coordinador Izquierda Xunida